

**● Descripción****▶ ¿Qué busca?**

Contribuir a que la población tenga acceso y disfrute del patrimonio cultural mexicano.

**▶ ¿Qué resultados quiere lograr?**

Restaurar y preservar bienes que son parte del patrimonio cultural federal.

**● Resultados (Efectos atribuibles al programa)**

*El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:*  
*- El diseño y las características del programa:*

**● Hallazgos de Fin y Propósito****● Hallazgos Relevantes**

No cuenta con un método para la cuantificación de sus poblaciones potencial y objetivo, por lo que están limitados para medir la cobertura de atención que brindan a la población; ni disponen de mecanismos para conocer el grado de satisfacción de los beneficiarios sobre la calidad del servicio. (DT2007)

## ● Avance de Indicadores y Análisis de Metas

El avance que reportan los indicadores y las metas en 2010 es satisfactorio, ya que alcanzan el 100% de cumplimiento; no obstante la determinación de las metas de cada año es relativa, ya que está en función al número de casos que se presenten una vez que se hace la convocatoria para el registro de proyectos. Con base en ese mecanismo es probable que siempre se cumpla el 100% que es la capacidad de autorización de los casos registrados.

## ● Avances 2011

No existe un documento de avance del 2011; únicamente se cuenta con la Matriz de Indicadores de Resultados 2011 la cual presenta las siguientes inconsistencias: la unidad de medida del FIN son personas y la meta es de 100, lo que es confuso; el resto de los indicadores su unidad de medida es en porcentaje y se establecen como metas porcentajes menores o mayores al 100% sin existir una justificación de su determinación; no hay ROP de 2011 por lo tanto se desconoce el monto del FONDO y las fechas para recibir proyectos, validarlos y ejecutarlos por ende las metas son relativas, hasta no conocer el universo a atender, situación que se replica cada año.

## ● Aspectos de Mejora derivados de las Evaluaciones Externas

### Avance de los Aspectos de Mejora derivados de los Mecanismos de Seguimiento

Respecto al aspecto susceptible de mejora de cuantificar la población potencial y objetivo, el programa comentó en su Documento de Posición Institucional lo siguiente: "La población potencial y objetivo son las entidades federativas, en los municipios, en las comunidades y grupos organizados, legalmente constituidos, orientados hacia el mantenimiento, rehabilitación, restauración y/o conservación de los Monumentos y Bienes Artísticos del patrimonio nacional. Los valores no hacen referencia a la cuantificación de la población de manera directa ya que no es el objetivo del Programa medirla como tal. Será siempre en función de los inmuebles y bienes muebles restaurados anualmente". Derivado de esa postura consideraron no atender el aspecto susceptible de mejora.

### Aspectos definidos en el Documento de Trabajo 2011

*El programa no cuenta con aspectos definidos en el documento de trabajo*

### ● Población

#### Definición de Población Objetivo

Las instituciones en las entidades federativas, en los municipios, en las comunidades locales y grupos organizados legalmente constituidos, con el fin de mantener, rehabilitar, restaurar, y/o conservar monumentos históricos o bienes artísticos, muebles e inmuebles de Propiedad Federal.

	Unidad de Medida	Valor 2010	Incremento en cobertura respecto de 2009
Población Potencial	No definida	ND	ND
Población Objetivo	Instituciones	SD	ND
Población Atendida	Bienes Inmuebles	116	ND
Población Atendida / Población Objetivo	Porcentaje	ND	ND

### ● Evolución de la Cobertura

### ● Cobertura



### ● Análisis de la Cobertura

No se puede establecer un análisis preciso de la cobertura mientras no se tomen las decisiones pertinentes sobre la definición y cuantificación de la población potencial y atendida; además de establecer la unidad de medida de la Población Objetivo, que si bien esta definida en las ROP; como instituciones; en la práctica se cuantifican en función de los monumentos o inmuebles atendidos u obras en las entidades federativas, municipios y localidades donde se localizan dichas restauraciones. Situación que se ha venido reiterando desde ejercicios presupuestales anteriores.

### Alineación de la Matriz de Indicadores con el PND

#### Objetivo del PND

Garantizar que los mexicanos cuenten con oportunidades efectivas para ejercer a plenitud sus derechos ciudadanos y para participar activamente en la vida política, cultural, económica y social de sus comunidades y del país.

#### Objetivo Sectorial

Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural

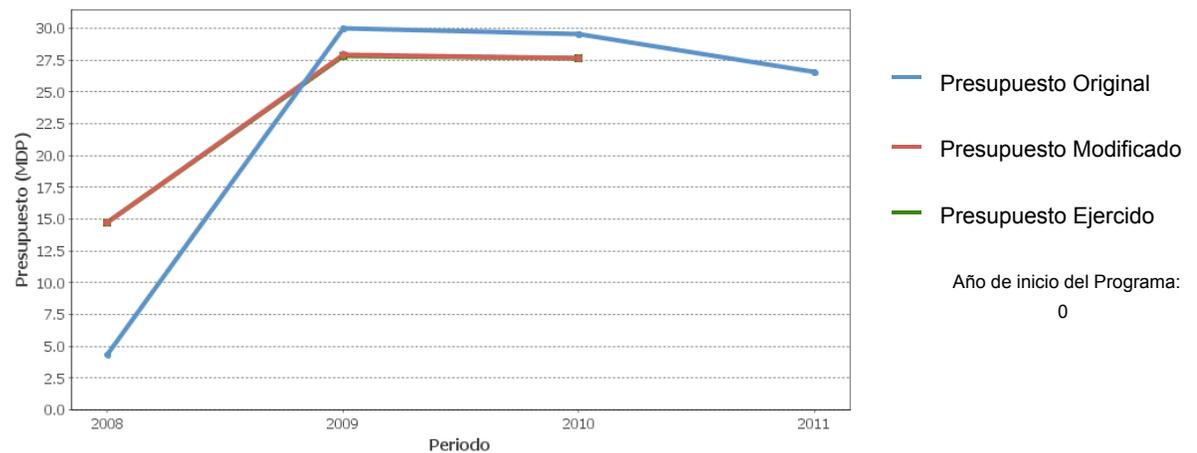
#### Fin

Contribuir a que la población tenga acceso y disfrute del patrimonio cultural mexicano.

#### Propósito

Restaurar y preservar bienes que son parte del patrimonio cultural federal.

### Evolución del Presupuesto



#### Presupuesto 2010 (MDP)

Original

\$ 29.55

Modificado

\$ 27.64

Ejercido

\$ 27.64

#### Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

El presupuesto asignado al programa a través del FONDO presenta una tendencia de crecimiento considerable en los últimos tres años (92%), lo que significa que el objetivo del programa se está cumpliendo de manera satisfactoria; además de que se observa que también la participación de la concurrencia de los recursos de las entidades federativas, municipios, comunidad y grupos organizados, han venido en aumento, viéndose reflejado en un número considerable de proyectos atendidos y consecuentemente en un alto porcentaje de inmuebles restaurados en gran parte de la República Mexicana.

## ● Conclusiones del Evaluador Externo

El Programa cumple de conformidad a lo establecido en sus ROP en cuanto a sus objetivos, población objetivo, apoyos, beneficiarios y operación; no obstante se ha sido reiterativo en evaluaciones externas e informes anteriores, que existe una controversia en la definición de los objetivos del FIN y PROPÓSITO del programa que no permiten evaluar con claridad el cumplimiento en términos de resultados y de impacto; al presentarse dos interpretaciones diferentes de los mismos, situación que debe atenderse a la brevedad o los resultados de las evaluaciones serán en el mismo sentido. También se ha insistido en establecer un diagnóstico de la problemática que atiende el Programa para poder cuantificar tanto la población objetivo como potencial y precisar la atendida de manera consistente. De no atenderse lo anterior, estaremos ante la presencia de un presupuesto tradicional que sólo mide el cumplimiento de metas y no estaremos dando cumplimiento a un presupuesto basado en resultados cuya finalidad es la asignación de recursos con base a los resultados y el impacto que estén ofreciendo tanto a su población objetivo como al fin y propósito del programa. En ese sentido, es importante precisar si la base de medida del Programa son las obras de restauración que se realicen o la cobertura de entidades federativas, municipios, comunidades y grupos organizados, o el disfrute de la población o el impacto en diferentes sectores.

## ● Fortalezas

El programa presenta una tendencia de crecimiento anual tanto en instituciones participantes como de proyectos asesorados, obras restauradas y recursos presupuestales y mantiene un nivel de cumplimiento de sus metas cercano al 100%. El efecto de éstas acciones repercute de manera importante en el Sector Turístico, Cultural y Educativo; renglones vitales para activar nuestra economía nacional.

## ● Retos y Recomendaciones

Contar con un punto de referencia de objetivo a alcanzar que permita dimensionar que todo el esfuerzo que se está realizando, los cumplimientos de metas que se observan y la medición de los indicadores, permitan evaluar que tanto nos estamos acercando a su cumplimiento o que tanto nos falta todavía por realizar para poder instrumentar las acciones necesarias para su consolidación. Por otra parte, existen otras Instancias Públicas como el Instituto Nacional de Antropología e Historia; el Instituto Nacional de Bellas Artes e instituciones similares a nivel estatal; que si bien tienen atribuciones diferentes en sus ámbitos jurídicos, realizan acciones similares a las del Programa, siendo un área de oportunidad para unir esfuerzos y ejecutar acciones de manera integral en beneficio de la comunidad y del Patrimonio Cultural de la Nación.

● Observaciones CONEVAL

● Opinión de la Dependencia (Resumen)

● Indicadores de Resultados

**Fin**

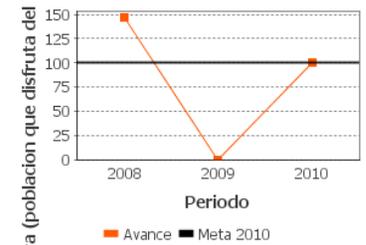
Contribuir a que la población tenga acceso y disfrute del patrimonio cultural mexicano.

**Propósito**

Restaurar y preservar bienes que son parte del patrimonio cultural federal.

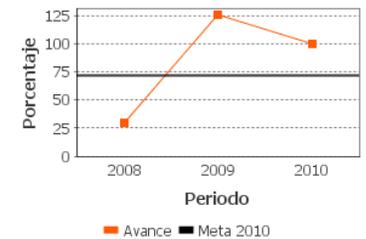
1. Porcentaje de la población que disfruta del Patrimonio Cultural Federal.

Unidad de medida	Año base	Frecuencia	Meta 2010	Valor 2010	Valor 2009
otra (poblacion que disfruta del patrimonio)	2008	Anual	100	100.0	0.1



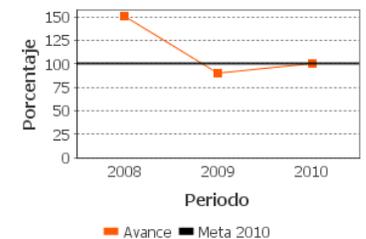
2. Porcentaje de obras restauradas.

Unidad de medida	Año base	Frecuencia	Meta 2010	Valor 2010	Valor 2009
Porcentaje	2008	Anual	71.97	71.97	125.26



3. Porcentaje de la demanda de proyectos satisfecha.

Unidad de medida	Año base	Frecuencia	Meta 2010	Valor 2010	Valor 2009
Porcentaje	2007	Anual	100	100.0	90.15



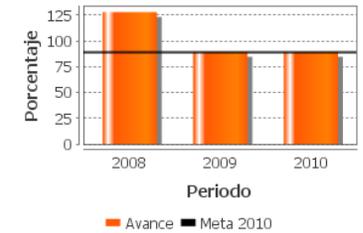
● Indicadores de Servicios y Gestión

**Componentes**

Fondo para el financiamiento de la restauración de monumentos históricos y bienes artísticos de propiedad federal.

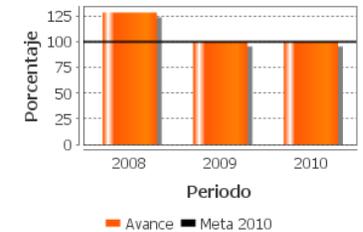
**1. Porcentaje de proyectos seleccionados y aprobados.**

Unidad de medida	Año base	Frecuencia	Meta 2010	Valor 2010	Valor 2009
Porcentaje	SD	Anual	89.18	89.18	89.18



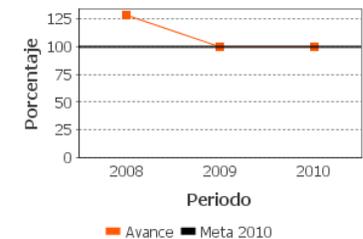
**2. Porcentaje de proyectos ejecutados y supervisados.**

Unidad de medida	Año base	Frecuencia	Meta 2010	Valor 2010	Valor 2009
Porcentaje	2007	Anual	100	100.0	100.0



**3. Porcentaje de Monumentos restaurados y entregados.**

Unidad de medida	Año base	Frecuencia	Meta 2010	Valor 2010	Valor 2009
Porcentaje	2007	Anual	100	100.0	100.0



**● Fuentes de Información**

MIR 2011, 2010, 2009 y 2008, ROP 2010 y 2008, Informes trimestrales 2010, 2009 y 2008, Evaluación de Diseño.- Evaluación de Desempeño realizada por la UNAM y la Facultad de Economía en 2007, 2006 y 2005, Relación de proyectos de restauración en la República Mexicana 2008, 2007, 2006, 2005, 2004 y 2003, Definición y justificación de población potencial, población objetivo y población atendida 2010, Documento de Posicionamiento Institucional publicado por el CONEVAL, SHCP y SFP, 2008, Documento de Posicionamiento Institucional análisis del informe final de la EED, 2008, Documento para el mecanismo de acciones de mejora de EED 2009, EED 2009 y 2008, Avances del Programa FOREMOBA 2010, Proyectos seleccionados 2010, Proyectos FOREMOBA 2009, Documento de la Dirección de FOREMOBA con comentarios con respecto a la Evaluación Externa, Cédulas de evaluación del FOREMOBA, 2008 y 2006, Cobertura 2007, Avance de Metas Físicas, Comentarios Preliminares de CONEVAL a la MIR 2010, Aspectos susceptibles de mejora y cifras preliminares del presupuesto.

**● Calidad y suficiencia de la información disponible para la evaluación**

La información es limitada, en virtud de que la MIR y sus fichas técnicas no están requisitadas total y suficientemente, lo que hace complicado el proceso de evaluación. Los datos tanto de metas como porcentajes de avance de indicadores son muy parecidos en los últimos tres ejercicios presupuestales, lo cual también dificulta el análisis. No está definida la población potencial y atendida por existir diferencias de criterio entre los evaluadores externos, la institución responsable y las ROP complicando las apreciaciones de un tercero. No se dispone de información actualizada al momento de la evaluación por lo que no se puede hacer un examen pormenorizado y puntual.

**● Información de la Evaluación****Datos generales del evaluador:**

1. Institución Evaluadora: Academia Mexicana de Auditoría Integral y al Desempeño, A.C.
2. Coordinador de la Evaluación: Gerardo González de Aragón Rodríguez
3. Correo Electrónico: ggar@gonzalezdearagon.com.mx
4. Teléfono: 56626710

**Forma de contratación del evaluador externo:**

- Invitación a cuando menos tres
- Costo de la evaluación y fuente de financiamiento:  
· \$60,320.00

**Unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación****-Unidad Administrativa Responsable:****-Datos del Titular:**

Nombre: Cristina Artigas Walther  
Teléfono: (55) 41550880 7850  
Correo electrónico: cartigas@correo.conaculta.gob.mx

**Datos de Contacto para la Evaluación Específica de Desempeño 2010-2011 (CONEVAL):**

- Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx (55) 54817200 ext. 70015
- Hortensia Pérez Seldner hperez@coneval.gob.mx (55) 54817200 ext. 70018
- Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx (55) 54817200 ext. 70090
- Florencia Leyson Lelevier fleyson@coneval.gob.mx (55) 54817200 ext. 70083
- Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx (55) 54817200 ext. 70089